

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión Fecha de revisión: 17/07/2024 Reemplaza: 27/01/2023 Versión: 1.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del product : Mezcla

Nombre comercial : Eni Grease SM

Código producto : 4672

Tipo de producto : Grasa lubricante

Fórmula química : 2701-2023

Grupo de productos : Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Amplio uso dispersivo

Utilizado en sistemas cerrados

Uso de la sustancia o mezcla : Lubricante para uso general

Grasa lubricante

No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante.

Función o categoría del uso : Lubricantes y aditivos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Enilive S.p.A

Viale Giorgio Ribotta 51 - 00144 Roma Italia

Teléfono: (+39) 06 59821

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (Reg. CE Nº 1907/2006):

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : CNIT +39 0382 24444 (24h) (IT + EN)

Servicio de Información Toxicológica (SIT): + 34 91 562 04 20 (Solo emergencias

toxicológicas)

Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Ninguno para indicar, según las actuales regulaciones de la UE. Para informaciónes específicas sobre las propiedades toxicológicas/ecotoxicológicas y la clasificación de este producto, vea la Sección 11 / Sección 12.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Frases EUH : EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

2.3. Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Otros peligros que no contribuyen a la clasificación

: Productos combustibles. El contacto con los ojos puede causar irritación. La descomposición térmica genera vapores tóxicos. El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis. La ingestión puede provocar náuseas, vómitos y diarreas. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente. Otros riesgos potenciales puedan presentarse de la formación del sulfuro de hidrógeno, cuando el producto se almacena o se manipula a temperatura alta. El sulfuro de hidrógeno puede acumularse en los tanques u otros lugares cerrados, con peligro para los trabajadores que tienen acceso a los lugares.

En este caso la sobreexposición puede provocar irritación a las via respiratorias, naúsea, malestar, aturdimiento, desvanecimiento, hasta la muerte.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4), ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (68457-79-4), Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0) Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4), ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (68457-79-4), Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

Componente

Sustancia(s) no incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, de REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o por no tener propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0), Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Observaciones

 Composición/información sobre los componentes Mezcla de hidrocarburos
 Aditivos

Espesantes

17/07/2024 (Fecha de revisión) ES (español) 2/21

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por cristalización en disolventes; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de no menos de 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C).] (consultar la nota [*], consultar la nota [**])	N° CAS: 64742-65-0 N° CE: 265-169-7 N° Índice: 649-474-00-6 REACH-no: 01-2119471299- 27	62 – 66	No clasificado
Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (consultar la nota [*], consultar la nota [**])	N° CAS: 64742-01-4 N° CE: 265-101-6 N° Índice: 649-459-00-4 REACH-no: 01-2119488707- 21	≥ 24 < 25,5	No clasificado
ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (Aditamento, consultar la nota [***])	N° CAS: 68457-79-4 N° CE: 270-608-0 REACH-no: 01-2119493628- 22	≥ 1 < 1,5	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (%)
ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (Aditamento, consultar la nota [***])	N° CAS: 68457-79-4 N° CE: 270-608-0 REACH-no: 01-2119493628- 22	(2 ≤ C < 100) Eye Irrit. 2, H319 (3 ≤ C < 100) Eye Dam. 1, H318 (15 < C ≤ 100) Skin Irrit. 2, H315

Observaciones : Nota [*]:

> este producto tiene un valor de el extracto DMSO (IP 346) menor de 3 % p. Según los criterios determinados por la UE (nota L, Annex VI de Regulamento (CE) 1272/2008), este producto se debe considerar como no cancerigeno.

Nota [**]:

Sustancia con límites de exposición ocupacional para algunos países de la UE que afectan la categoría de aceites minerales (nieblas de aceite de base mineral finamente refinada; ver sección 8.1)

Nota [***]:

Información más detallada: véase la sección 11

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Trasladar al aire fresco, mantener al paciente caliente y en reposo. Si es dificultosa la respiración, suministre oxígeno si fuera posible, o ventilación asistida. Llamar al médico. Véase también la sección 4.3.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel bien con agua y jabón. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. En caso de producirse irritación, visión borrosa o hinchazón que persistiera, obtenga asistencia médica de un especialista.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

NO provocar el vómito. Si la víctima está consciente, enjuagar la boca con agua sin tragar. Dejar en descanso. Llamar inmediatamente al médico o llevar a un hospital. Si el afectado está inconsciente, colóquelo en posición de recuperación. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo. No suministre nada por la boca a una persona inconsciente.

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

: Ninguno en condiciones normales a temperatura ambiente.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y

dermatitis.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

: El contacto con los ojos puede causar una ligera irritación transitoria.

Síntomas/efectos después de ingestión

: La ingestión accidental de cantidades pequeñas del producto puede causar náusea,

malestar y disturbios gástricos.

Síntomas/efectos después de la administración

intravenosa

: No se dispone de información.

Síntomas crónicos

: Ninguno conocido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consiga asistencia médica si el accidentado presenta un estado de consciencia alterado o si los síntomas no desaparecen. Si hubiera sospecha de inhalación de H2S (sulfuro de hidrógeno), El personal de salvamento debe utilizar aparatos de respiración, arneses y cuerdas de seguridad, y respetar los procedimientos de salvamento. Envíe al paciente a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Administrar oxígeno en caso necesario.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Químico secos, CO2, agua pulverizada o espuma regular.

Medios de extinción no apropiados

: No utilizar flujos de agua potentes. Enfriar los contenedores con agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

: Producto combustible, pero no està clasificado come Inflamable. La formacion de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son mas altas que la temperatura ambiente normal. Posibilidad de liberación de aerosoles inflamables como consecuencia de la descomposición térmica.

Peligro de explosión

Productos de descomposición peligrosos en caso

de incendio

Sin peligro directo de explosión.

La combustión incompleta libera monóxido de carbono peligroso, dióxido de carbono y otros gases tóxicos. Compuestos del oxígeno (aldehidos, etc). Los productos de la combustión incluyen óxidos de azufre (SO2 y SO3) y sulfuro de hidrógeno H2S. POx. ZnOx. LiOx.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio

: Si es posible, cortar la fuga de producto en el origen. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa, si no hay peligro en hacerlo. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona.

Equipo de protección especial para la lucha contra incendios:

: Utilizar el propio equipo de protección. (ver capítulo 8). En caso de un fuego de importancia o en espacios confinados o con poca ventilación, se deben usar trajes con protección total contra el fuego y aparatos de respiración autónomos (SCBA) con máscara que cubra toda la cara en modo de presión positiva. EN 443. EN 469. EN 659.

Otros datos

No descargar el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recojer por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales

: Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evite el contacto directo con el material liberado. Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Permanecer en el lado donde sople el viento. Los derrames pueden resultar resbaladizos.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Ver la Sección 8.

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Procedimientos de emergencia

: Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Equipo de protección individual Estándar EN 469 - Ropa protectora para bomberos. Estándar - EN 659: Guantes de protección para bomberos. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes al las sustancias quimicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados. Casco de trabajo. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: Un respirador con mascarilla o máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (A) (o A+B para H2S cuando sea aplicable), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Se puede utilizar un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.

Procedimientos de emergencia

: Si fuera preciso, informe a las autoridades correspondientes de acuerdo con todas las disposiciones aplicables.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Debe impedirse que el producto llegue a alcantarillas, ríos u otros cuerpos de agua, o espacios subterráneos (túneles, bodegas, etc.). En caso de contaminación de los compartimentos del medio ambiente (suelo, subsuelo, aguas superficiales o subterráneas), remover el suelo contaminado, cuando sea posible, y en cualquier caso tratar todos los compartimentos asociados conforme con la normativa local. El emplazamiento debe disponer de un plan de vertidos que asegure que se establecen las salvaguardias adecuadas para reducir al mínimo el impacto de emisiones de carácter ocasional

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

 Se debe contener el producto y los materiales contaminados utilizando medios mecánicos.
 Traslade el producto recuperado y otros materiales contaminados a contenedores adecuados para su recuperación o eliminación de forma segura.

Procedimientos de limpieza

Otros datos

- : Lavar la zona contaminada con agua abundante.
- : Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire/agua, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para obtener más información, consulte la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El material es combustible, pero no fácil inflamable. Debido a la naturaleza sumamente deslizante de este producto, se deben extremar las precauciones durante su manipulación a fin de evitar su vertido sobre zonas de tránsito. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No utilice aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilícelo y almacénelo únicamente en exterior o en una zona bien ventilada. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado.

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Medidas de higiene

: Asegúrese de que se han dispuesto las adecuadas medidas de mantenimiento. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer ni beber durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si estàn todavia contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar seco y bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

No fumar.

Productos incompatibles : Conservar alejado de oxidantes fuertes.

Lugar de almacenamiento : La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las

instalaciones y las areas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para el caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las

disposiciones nacionales, locales o de la empresa.

Envases y recipientes: : Si se suministra el producto en contenedores: Mantenga los contenedores cerrados

herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto.

Material de embalaje : Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados

concretamente para su uso con este producto.

Alemania

Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 11 - Combustible sólido

Suiza

Clase de almacenamiento (LK) : NG - No peligroso

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)			
Austria - Valores límite de exposición profesional			
MAK (OEL TWA)	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)		
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	Bélgica - Valores límite de exposición profesional		
OEL TWA	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)		
Dinamarca - Valores límite de exposición profesional			
OEL TWA	1 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)		
OEL STEL	2 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)		
Hungría - Valores límite de exposición profesional			
AK (OEL TWA)	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)		
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional			
MAC TGG 8h (mg/m³)	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)		

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)		
España - Valores límite de exposición profesional		
VLA-ED (OEL TWA)	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
VLA-EC (mg/m³)	10 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
Suecia - Valores límite de exposición profesional		
NGV (OEL TWA)	1 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
KGV (OEL STEL)	3 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
Reino Unido - Valores límite de exposición profesio	nal	
WEL TWA (OEL TWA)	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
WEL STEL (OEL STEL)	10 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
EE. UU ACGIH - Valores límite de exposición prof	esional	
ACGIH OEL TWA	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
ACGIH OEL STEL	10 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
cristalización en disolventes; está compuesta	enida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor duce un aceite final con una viscosidad de no menos de 100 SUS a 100 °F	
	E ma/m³ /Nichla do cosito mineral hace coveremente refinede DMSO extracto <20/ m/m)	
MAK (OEL TWA) Bélgica - Valores límite de exposición profesional	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
OEL TWA	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
Dinamarca - Valores límite de exposición profesion	1	
OEL TWA	1 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
OEL STEL	2 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
Hungría - Valores límite de exposición profesional	2 mg/m (Nessa de decite mineral sace, severalmente relinidade, simble extracte 10/8 mm)	
AK (OEL TWA)	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
Países Bajos - Valores límite de exposición profesio	,	
MAC TGG 8h (mg/m³)	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
España - Valores límite de exposición profesional		
VLA-ED (OEL TWA)	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
VLA-EC (mg/m³)	10 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
Suecia - Valores límite de exposición profesional		
NGV (OEL TWA)	1 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
KGV (OEL STEL)	3 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
Reino Unido - Valores límite de exposición profesio	nal	
WEL TWA (OEL TWA)	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	
WEL STEL (OEL STEL)	10 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)	

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por cristalización en disolventes; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de no menos de 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C).] (64742-65-0)

EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional

ACGIH OEL TWA	5 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
ACGIH OEL STEL	10 mg/m³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

Métodos de monitoreo.	
Métodos de monitoreo.	Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales. Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial.

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

Eni Grease SM		
DNEL/DMEL (información adicional)		
No aplicable		
No aplicable		
Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)		
0,97 mg/kg de peso corporal/día		
2,73 mg/m³		
5,58 mg/m³		
DNEL / DMEL (población general)		
0,74 mg/kg de peso corporal/día		
1,19 mg/m³		
PNEC (oral)		
9,33 mg/kg alimento		
ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (68457-79-4)		
DNEL / DMEL (Trabajadores)		
11,87 mg/kg de peso corporal/día		
8,13 mg/m³		
DNEL / DMEL (población general)		
0,24 mg/kg de peso corporal/día		
2,06 mg/m³		
5,93 mg/kg de peso corporal/día		

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isc	obutil y pentil) ésteres, sales de cinc (68457-79-4)	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	4 μg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	4,6 µg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	45 μg/l	
PNEC (sedimentos)		
De sedimentos (agua dulce)	0,024 mg/kg de peso en seco	
De sedimentos (agua marina)	0,002 mg/kg de peso en seco	
PNEC (suelo)		
PNEC tierra	2,49 µg/kg ps	
PNEC (oral)		
PNEC oral (envenenamiento secundario)	10,67 mg/kg alimentos	
PNEC (STP)		
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por cristalización en disolventes; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de no menos de 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C).] (64742-65-0)		
DNEL / DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,97 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,73 mg/m³	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	5,58 mg/m³	
DNEL / DMEL (población general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,74 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (oral)		
PNEC oral (envenenamiento secundario)	9,33 mg/kg alimento	
PNEC (información adicional)		
Información adicional	No derivado - No clasificado como peligroso para el medio ambiente	
Note	El pivol din efecto derivado (DNEL) en un pivol de expecición que se estima cogura	

Nota

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Minimizar la exposición a las nieblas y vapores / aerosoles. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada. compruebe el contenido de oxígeno de la atmósfera, el sulfuro de hidrógeno (H2S), SOx, y la inflamabilidad.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional):

Ropa de protección. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad.

Símbolo/s del equipo de protección personal:







8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad. DIN EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y resistentes al las sustancias quimicas.

Protección de las manos:

Si hay un riesgo de contaco con la piel, utilizar guantes impermeables y resistentes a los productos quimicos, forrados con tejido. Materiales adecuados: nitrilo (NBR) o neoprene con un índice de protección ≥ 5 (tiempo de permeation ≥ 240 minutos). Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Substituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374.

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Mantel de protección. DIN EN 465. DIN EN 466

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

No es necesario con la ventilación suficiente. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria (EN 136/140/145). Aparato filtrador combinado (DIN EN 141). En los ambientes donde pueda acumularse sulfuro de hidrógeno se utilizarán equipos de protección de la respiración homologados: máscara de cara completa con cartucho/filtro de tipo B (gris para vapores inorgánicos que incluyan H2S) o aparatos de respiración autónomos (SCBA). (EN 136/140/145)

8.2.2.4. Peligros térmicos

Protección peligros térmicos:

Ninguna cuando la utilización es normal.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

No verter el producto en el medio ambiente. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. Las instalaciones y las areas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.

Control de la exposición del consumidor:

No aplicable.

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Sólido Color : Negro. Gris.

Apariencia : Pasta blanda. Ligeramente turbio.

Olor : Características.

Umbral olfativo : No hay datos para la propia preparación / mezcla.

Punto de fusión : No determinado
Punto de congelación : No determinado
Punto de ebullición : No determinado
Inflamabilidad : No inflamable
Límite inferior de explosividad : No determinado
Límite superior de explosividad : No determinado

Punto de inflamación : > 230 °C (Base lubricante) (ASTM D 93)

Temperatura de auto-inflamación : No determinado Temperatura de descomposición : No determinado

pH : No hay datos para la propia preparación / mezcla.

Solución pH : No disponible
Viscosidad, cinemática : No determinado
Viscosidad, dinámica : No determinado

Solubilidad : Agua: No miscible y insoluble
Log Kow : No aplicable para las mezclas
Log Pow : No aplicable para las mezclas

Presión de vapor : No determinado Presión de vapor a 50°C : No determinado

Presión crítica : No aplicable para las mezclas
Densidad : 0,9 kg/l 15°C (ASTM D 1298)

Densidad relativa : No determinado
Densidad relativa de vapor a 20°C : No determinado
Tamaño de las partículas : No determinado
Estado de agregación de las partículas : No determinado
Estado de aglomeración de las partículas : No determinado
Área de superficie específica de las partículas : No determinado
Generación de polvo de las partículas : No determinado

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Temperatura crítica : No aplicable para las mezclas

9.2.2. Otras características de seguridad

Penetración : 270 dmm ((25°C) (ASTM D 217), Class NLGI: 2)

Punto de goteo / zona de goteo : > 180°C (ASTM D 566)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto qué se indica en los párrafos siguientes.

10.2. Estabilidad química

Producto estable, según sus características intrínsecas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna cuando la utilización es normal.

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes potentes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos. La descomposición térmica genera: Humos tóxicos. Otros riesgos potenciales puedan presentarse de la formación del sulfuro de hidrógeno, cuando el producto se almacena o se manipula a temperatura alta.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de
	clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de
	clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de
	clasificación)
Información adicional	: (según la composición)

Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	> 5 mg/l/4h
écido fonfavoditicios marcle de O. O. bio /inchutil y poptil) éctores color de cino (COAET 70.4)	

ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (68457-79-4)	
DL50 oral rata	3600 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutáneo conejo	20000 mg/kg de peso corporal (OECD 402)
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 5 mg/l/4h

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por cristalización en disolventes; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de no menos de 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C).] (64742-65-0)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), Guideline: OECD Guideline 420 (Acute Oral Toxicity - Fixed Dose Method)
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
	pH: No hay datos para la propia preparación / mezcla.
Información adicional	: (según la composición)
	Este producto contiene ingredientes con límites específicos de concentración (SCL).

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por cristalización en disolventes; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de no menos de 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C).] (64742-65-0)

рН	No aplicable
C	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No hay datos para la propia preparación / mezcla.
	(según la composición) Este producto contiene ingredientes con límites específicos de concentración (SCL). Conforme a datos obtenidos de ensayos: No irritante para los ojos Esta evaluación se basa en las informaciónes proporcionadas por los proveedores.

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por cristalización en disolventes; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de no menos de 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C).] (64742-65-0)

рН	No aplicable
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)
	Este producto contiene: Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada cor disolvente, Aceites residuales (petróleo),; refinados con disolventes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida como la fracción insoluble en el disolvente del refino con disolvente de un residuo utilizando un disolvente orgánico polar como fenol o furfural; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C25 y con ebullición por encima de unos 400 °C (752 °F).] este producto tiene un valor de el extracto DMSO (IP 346) menor de 3 % p. Según los criterios determinados por la UE (nota L, Annex VI de Regulamento (CE) 1272/2008), este producto se debe considerar como no cancerigeno.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)

Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)		
LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)	
NOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	> 0,98 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 412 (Subacute Inhalation Toxicity: 28-Day Study)	

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por cristalización en disolventes; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de no menos de 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C).] (64742-65-0)

LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
LOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	100 mg/kg de peso corporal/día
NOAEL (oral, rata, 90 días)	< 125 mg/kg de peso corporal/día (CAS 64742-04-7, Mobil 1990) (OECD 408)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	≈ 1000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 410 (Repeated Dose Dermal Toxicity: 21/28-Day Study)
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	220 – 980 mg/m³ (Dalbey W, Osimitz T, Kommineni C, Roy T, Feuston M and Yang J 1991 - OECD 412)
Poligro por coniración	. No algorificado (A la vieta de los dates diagonibles, no se aumalen los critorios de

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : (según la composición)

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Eni Grease SM		
Viscosidad, cinemática No determinado		
Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)		
Viscosidad, cinemática 490 mm²/s (40 °C) (ASTM D 445)		
ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (68457-79-4)		
Viscosidad, cinemática > 50 mm²/s		
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por cristalización en disolventes; está compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de no menos de 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C).] (64742-65-0)		
Viscosidad, cinemática 91 – 99 mm²/s (40 °C) (ASTM D 445)		

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

11.2.2. Otros datos

humana

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud : El contacto con los ojos puede causar irritacion y enrojecimiento temporaneos,El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis,La inhalación de vapores puede irritar las vías respiratorias, Evitar todo contacto con los ojos y la piel y no respirar vapores ni neblinas

Otros datos : Ninguno(a)

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad : El producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos ni causante de efectos Ecología - general adversos a largo plazo en el medio ambiente. Una dispersion incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distinctos compartimientos ambientales (suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Ecología - agua El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie. No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación) Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4) CL50 peces 1 100 mg/l CE50 Daphnia 1 10 g/l ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (68457-79-4) CL50 peces 1 4,5 mg/l (Cyprinodon variegatus) CE50 Daphnia 1 23 mg/l (Daphnia Magna) CE50 72h - Algas [1] 21 mg/l

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)		
CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50, Exxon 1995 - OECD 203)	
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l (EL50, Shell 1988 - OECD 202)	
NOEC (agudo)	≥ 100 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata, 72h, OECD 201 - Petro-Canada 2008)	
NOEC crónico peces	≥ 1000 mg/l (Oncorhynchus mykiss, NOELR, 14d - QSAR, Redman, A. et al. 2010)	
NOEC crónico crustáceos	≥ 1000 mg/l (21d, OECD 211 - Shell 1994)	
NOEC crónico algas	≥ 100 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata, 72h)	

12.2. Persistencia y degradabilidad

Eni Grease SM			
Persistencia y degradabilidad	Unos de los componentes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.		
Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)			
Persistencia y degradabilidad La sustancia es una UVCB (composición desconocida o variable u origen biológico) compleja,Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB.			
ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (68457-79-4)			
Persistencia y degradabilidad Intrínsecamente biodegradable.			
Biodegradación	1,5 % (28 d) (OECD TG 301 B)		
Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)			
Persistencia y degradabilidad Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias			
Biodegradación	31 % (28d, Exxon 1995)		

12.3. Potencial de bioacumulación

Eni Grease SM			
Log Pow	No aplicable para las mezclas		
Log Kow	No aplicable para las mezclas		
Potencial de bioacumulación No establecido. Dependiendo de las características de los componentes, el pr una biodegradabilidad baja en condiciones anaerobias, y puede ser persistent de los compuestos químicos que están presentes en el producto tienen un por la bioacumulación, y pueden ser dañosos para los organismos acuáticos.			
Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)			
Potencial de bioacumulación	Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB.		
ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (68457-79-4)			
Log Pow	0,69		
Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)			
FBC peces 1	0,4 – 6280 l/kg		
FBC peces 2	3,16 – 71100 l/kg		
Log Pow	1,99 – 18,02		
Log Kow	No aplicable (UVCB)		

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)		
Potencial de bioacumulación	Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB.	
12.4. Movilidad en el suelo		
Eni Grease SM		

Eni Grease SM		
Ecología - suelo El producto se adsorbe en el suelo.		
Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)		
Ecología - suelo Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB.		
ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (68457-79-4)		
Ecología - suelo El producto se adsorbe en el suelo.		
Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)		
Log Koc 1,71 – 14,7		
Ecología - suelo Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB.		

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Eni Grease SM	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT de	el anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB	del anexo XIII del Reglamento REACH
Resultados de la valoración PBT-vPvB	Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)
Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT	Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4), ácido fosforoditioico.

Componente		
	Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4), ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (68457-79-4), Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)
	Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4), ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc (68457-79-4), Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Ninguno(a).

Información adicional : No se conocen otros efectos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

: No verter el producto nuevo o usado en el suelo, o el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas.

17/07/2024 (Fecha de revisión) ES (español) 16/21

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

residuales

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Recomendaciones para la eliminacion de los

residuos

: Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 13 08 99* (Residuos de aceites no especificados en otra categoría - Residuos no especificados en otra categoría). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y

Información adicional

Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No se debe cortar, soldar, taladrar, quemar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado y declarado seguros.

Código EURAL (CER)

: 13 08 99* - Residuos no especificados en otra categoría

contaminaciones.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o nú	14.1. Número ONU o número ID			
El producto no es peligroso o	El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte			
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.4. Grupo de embalaje				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
Ninguno.				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado.

Transporte marítimo

No regulado.

Transporte aéreo

No regulado.

Transporte por vía fluvial

No regulado.

Transporte ferroviario

No regulado.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones

: Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens). Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 (et sequens). Directives 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabjo)). Directiva 2012/18/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas). Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV)). Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo). Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia). Sustancias que agotan la capa de ozono (1005/2009) - Anexo I Sustancias (ODP). Reglamento (CE) nº 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 de abril de 2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes y por el que se modifica la Directiva 79/117/CEE. Reglamento UE Nº 649/2012 - Exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC).

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones	Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada	
3(b)	ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	
3(c)	ácido fosforoditioico, mezcla de O, O - bis (isobutil y pentil) ésteres, sales de cinc	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1	

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV del REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (> 0,1 % m/m).

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo.

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (2012/18/CE).

Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986.

Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopcion de Dir. 92/85/EEC)

Adopción nacional de la Directiva 2008/98 / CE relativa a la eliminación de aceites usados.

Francia

Maladies professionelles (F)	
Código	Descripción
RG 36	Enfermedades causadas por aceites y grasas de origen mineral o sintético

Alemania

Restricciones para el empleo	: Las prohibiciones o restricciones del empleo en la protección de los jóvenes en el trabajo
	de acuerdo con § 22 JArbSchG en el caso de la formación de sustancias peligrosas tienen
	que ser respetadas.

Normas y recomendaciones nacionales

TRGS 400: Evaluación de riesgos para las actividades que intervengan sustancias peligrosas.

TRGS 401: Riesgos resultantes del contacto con la piel - identificación, evaluación,

TRGS 402: identificación y evaluación de los riesgos de las actividades que intervengan sustancias peligrosas: exposición por inhalación.

TRGS 555: instrucciónes de trabajo e información para los trabajadores.

TRGS 800: medidas de protección contra incendios. TRGS 900: Límites de Exposición Ocupacional.

TRGS 905: Lista de sustancias mutagénicas, carcinogénicas o teratogénicas.

Clase VbF (D) : Inaplicable.

Clase de peligro de agua (WGK) (D) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).

Observación WGK

: La clasificación se realiza sobre la base de la Ordenanza sobre instalaciones para el manejo de sustancias que son peligrosas para el agua (Verordnung über Anlagen zum Umgang mit wassergefährdenden Stoffen (AwSV)) de 18 de abril de 2017 (BGBI 2017, Teil

I, Nr. 22, Seite 905).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12.

BImSchV)

: No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

Países Bajos

Saneringsinspanningen : C - Minimizar la descarga

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

S7W lijet van reprotexische steffen

SZW-lijst van reprotoxische stoffen –

Vruchtbaarheid

: Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Normativa nacional danesa : Las mujeres embarazadas / lactantes que están trabajando con el producto no deben estar en contacto directo con él

15.2. Evaluación de la seguridad química

La mezcla no esta clasificada como peligrosa según el reglamento (EC) nº 1272/2008 [CLP] No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

17/07/2024 (Fecha de revisión) ES (español) 19/21

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla::

Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
1.3	Información sobre el proveedor	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:		
	Texto completo de las frases H citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.	
	N/A = no aplicable	
	N/D = inasequible	
ADN	Acuerdo internacional para la transporte de mercancías peligrosas por vía navegable	
ADR	Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera	
ATE	Estimación de Toxicidad Aguda	
BCF	Factor de bioconcentración	
CLP	Clasificación Etiquetado Envasado Reglamento; REGLAMENTO (CE) № 1272/2008	
DMEL	Derivado nivel mínimo efecto	
DNEL	Derivados de Nivel sin efecto	
EC50	concentración efectiva para 50% de la población de ensayo (concentración eficaz media)	
CIIC	Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
LC50	Concentración letal para el 50% de la población de prueba (concentración letal mediana)	
LD50	Dosis letal que causa mataría al 50% de la población estudiada (dosis letal media)	
LOAEL	nivel más bajo al que se observa un efecto adverso	
NOAEC	Concentración sin observar efectos desfavorables	
NOAEL	Dosis sin efectos adversos observados	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	
PBT	Persistentes, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
REACH	Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos, REGLAMENTO (CE) No 1907/2006	
RID	Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Ficha de Datos de Seguridad	
STP	Planta de tratamiento de aguas residuales	
mPmB	Muy persistentes y muy bioacumulativas	

Fuentes de los datos

[:] Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciónes proporcionadas por los proveedores.

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Consejos de formación

Otros datos

- : Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.
- No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante. En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H2S. Esta situación es aplicable especialmente en aquellas operaciones que requieran entrar en un espacio confinado, con una exposición directa a los vapores en el deposito. Si se sospecha esta posibilidad, debe llevarse a cabo una evaluación concreta del riesgo de inhalación por la presencia de H2S en los espacios confinados, para poder determinar la medidas de provencion y control (p.e. equipos de protección personal) adecuados a las circunstancias locales, y las las proceduras de emergencia da utilizar.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.